DP2 2022 Workgroup Report

DP2-2022-E3-02

Enlace al repositorio

Miembros:

- Botello Romero, Francisco
- León Valderrama, Juan José
- Quindós de la Riva, Pablo
- Rivas Roa, Sergio
- Suárez García, Antonio José
- Vázquez Rodríguez, Fausto

Tutor: Manuel Jesús Jiménez Navarro

GRUPO G3-02

Versión 3.0

Historial de versiones

Fecha	Versión	Descripción	Sprint
27/02/2022	1.0	Creación del documento.	1
28/02/2022	2.0	Creación de los apartados.	1
01/03/2022	3.0	Cumplimentación del documento.	1

Miembros



Botello Romero, Francisco (frabotrom@alum.us.es)



León Valderrama, Juan José (jualeoval@alum.us.es)



Quindós de la Riva, Pablo (pabquide@alum.us.es)



Rivas Roa, Sergio (serrivroa@alum.us.es)



Suárez García, Antonio José (antsuagar@alum.us.es)



Vázquez Rodríguez, Fausto

Acuerdo de entendimiento del syllabus

Todos los miembros del grupo estamos de acuerdo y comprometidos a comprender y cumplir con el proyecto docente de la asignatura, así como a hacer un correcto seguimiento de las actualizaciones sobre el mismo.

Proceso de reclutamiento

Cinco de los integrantes formábamos parte del mismo grupo de prácticas de DP1. El nuevo miembro, Juan José León, contestó a través de Whatsapp a nuestro anuncio de plaza vacante.

Métricas de rendimiento, recompensas y penalizaciones

El buen trabajo no será premiado, pues es lo que se espera de todo miembro de este grupo. El mal trabajo en cambio, será castigado con un golpe de remo, y en determinados casos incluso la muerte.

Trabajar bien: alcanzar los objetivos y cumplimentar las tareas asignadas a tiempo, así como atender a todas las reuniones de manera puntual y no ocupar demasiado tiempo del resto de compañeros con dudas que podrían ser resueltas con un poco de trabajo individual extra.

Trabajar mal: realizar las entregas de manera muy próxima a las fechas finales o no realizarlas por completo y no pedir nunca ayuda o abusar de la buena fe del resto de compañeros.

Si llegara a darse el caso de que uno de los compañeros trabajase mal en dos sprints o perjudicase el trabajo del resto de miembros de sobremanera, tendríamos que considerar si merece seguir trabajando en este grupo o tendríamos que tomar la difícil decisión de expulsarle.

Firmado por:



en Sevilla, a 1 de marzo de 2022.